

tir, número 85, despacho 23, el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, y en su caso, entrega o envío gratuito de copia, toda la documentación y datos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valencia a, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Herrero Herrero.—33.255.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en la Notaría Velázquez 12, sita en la calle Velázquez n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administrador.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2007, en aplicación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Conde Medín.—34.458.

PROMURBES, S. L. (Sociedad absorbente)

ALMACENES PABLO DEL BARRIO, S. A. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades celebradas el 18 de mayo de 2007 han acordado su fusión.

Accionistas, partícipes y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, quienes podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios. Javier del Barrio Mayor y José Luis del Barrio Mayor.—33.465. 1.ª 23-5-2007

PROPIETARIS AGRUPATS, S. A. (En liquidación)

Anuncio de liquidación

La Junta general de la Sociedad «Propietaris Agrupats, Sociedad Anónima», en liquidación, en sesión celebrada el 11 de enero de 2007, aprobó el balance final y el proyecto de distribución del haber social. Lo que, de conformidad con los artículos 274.º y 275.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público.

	Euros
Activo:	
Deudores	1.087.344,81
Total activo	1.087.344,81
Pasivo:	
Capital social.....	182.103,00
Reservas	962.854,45
Pérdidas y Ganancias	-57.612,64
Total pasivo	1.087.344,81

Ontinyent (Valencia), 16 de mayo de 2007.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Jaime Bernabeu Sanchís. El Secretario, José Vicente Santaemilia Alcacer.—32.626.

PUERTAS ARTEVI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, kilómetro 95; en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007 a las once horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas (Toledo), 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Osuna Meneses.—32.824.

PUERTO DEPORTIVO PUNTA DE LA MONA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Puerto Deportivo Punta de la Mona, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de acuerdo con los Estatutos, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar (Granada), en Marina del Este, Urb. «Abencerrajes III», Edif. Al-Qalat III, bajo, para el próximo 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber, que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Manuel Antonio Lombardo Eiro.—30.675.

PUERTO RICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Tomás Roca Bosch, número 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de Puerto Rico, Mogán, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, veintinueve de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la junta.

Segundo.—Informe del Presidente de la sociedad sobre la marcha de la misma y perspectivas de futuro.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el mismo período.

Quinto.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras acciones propias.

Séptimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de dos consejeros realizado por cooptación por el consejo de administración.

Octavo.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

En cuanto a las cuentas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, así como el Informe de Gestión e Informe de los editores.

Urbanización Puerto Rico, Mogán, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—34.267.

PUMADE, S. A. (Sociedad absorbente)

GUPO PORTADEZA, S. L.

MOLDUTEC MADERA, S. L.

DISTRIBUIDORA DE ARMARIOS

Y PUERTAS DE VIGO, S. L. U.

INSTALACIONES DE CARPINTERÍA

ÍCARO, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el art. 242 TRLSA, se anuncia que la Junta General de Pumade, S.A.